

38

**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.  
OFICIO DE COMISION FOLIO 73 DE 2016**

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.  
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CONTENIDO EN LA  
PÁGINA 1 DE 1.**

**FUNDAMENTO LEGAL**

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN  
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA  
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA  
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.**

**FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA**

**LIC. RAUL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO**

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN  
PÚBLICA.**

**RESOLUCIÓN NO. 83/2017, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2017.**

CLC148  
38

FR  
ch/3572608



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA  
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION  
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS  
Folio 73

Referencia 1 Fecha 10/06/2016

ZAPIEN PRADO RUPERTO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripcion SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL

Puesto PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Nivel PQ3

RFC: [REDACTED]

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: PREDIO LAS HERMANAS Y ENCINAS, MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Durante 1.5 días, del 15 de JUNIO al 16 de JUNIO del 201 6

Con el objeto de VISAR LAS CONDICIONES FISICAS DE DOS TERRENOS CUBIERTOS CON VEGETACION FORESTAL UBICADI EN SITIOS DONDE SE PRETENDEN ESTABLECER APROVECHAMIENTOS DE CARBON MINERAL

Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal:  
16 125 1103 R005 002

SELLO DE COMPROBACION

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
PREDIO LAS HERMANAS Y ENCINAS, MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA DE ZARAGOZA	1.5	\$1,250.00	\$1,875.00
OTROS (DETALLES) CASETAS DE AUTOPISTA	0	\$0.00	\$0.00
OTROS (DETALLES) QUE ARROJA UN TOTAL DE			\$0.00
TOTAL			\$1,875.00

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos:

DE	A	Hora salida aproximada	SALIDA			Observaciones
			Nº de Vuelo	Hora	Fecha	
						LLLLLL

OBSERVACIONES

Reintegrar \$ 929.05.

	EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES  LIC. RODOLFO AGUSTIN RAMOS ARIZPE	AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL  LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO
--	--	---

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion 1 del art. 110 de la ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viaticos nacionales e internaci

RECIBI VIATICOS

RUPERTO ZAPIEN PRADO



LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO  
EL DELEGADO FEDERAL  
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA  
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 73 FECHA: 16/06/2016  
LUGAR DE LA COMISION: RANCHO LAS HERMANAS Y ENCINA, UBICADO EN EL MUNICIPIO  
PROGRESO, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODO: Durante 2 1/2 días, del 15 de JUNIO al 16 de JUNIO 2016

**OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

• Realizar Visita técnica de verificación a predios donde se pretenden establecer obras y actividades para el aprovechamiento de carbón mineral, las áreas para establecer los tajos se ubican en el lado norte del camino de terracería que conduce del Ejido Primero de Mayo al Rancho Las Hermanas, el predio se ubica en el Municipio de Progreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó un recorrido por las dos superficies pretendidas para establecer las obras relativas a la infraestructura minera, con el objeto de conocer las condiciones físicas del terreno y de los tipos de vegetación forestal que se pretenden afectar en las más de CUATRO hectáreas solicitadas para cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

**CONCLUSIONES:**

Se encontró que en las superficies solicitadas para cambio de uso de suelo en terrenos forestales están ubicadas al lado norte del camino de terracería que conduce al Rancho Las Hermanas, las áreas están contiguas y al lado de áreas que ya fueron aprovechadas con actividades de carbón mineral.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:

- Después de un recorrido por las dos áreas, se encontró que las DOS superficies están cubiertas por individuos del matorral espinoso tamaulipeco y del matorral desértico micrófilo, y que resultarían afectadas por las obras y actividades propias del aprovechamiento minero;
- Las superficies las cubren individuos propios de matorral espinoso tamaulipeco que alcanzan alturas hasta de cuatro metros;
- En el terreno se aprecia rastro de ganado doméstico (bovino) que lo utilizan para el libre pastoreo;
- También se observan rastros de fauna silvestre en la mayor parte del las dos áreas solicitadas para establecer los tajos.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE

  
RUPERTO ZAPÉN PRADO

PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.